

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DOCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con treinta minutos del día martes doce de marzo del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Cabada Arias Marco Antonio, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Helguera Jiménez Antonio, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Muñoz Parra María Verónica, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Parra Jorge, Santamaría Ramírez Juan Manuel, Tito Arroyo Aristóteles, Villanueva Vega J. Jesús, Gómez Valdovinos Zeferino, Hernández Flores Olaguer, Mosso Hernández Leticia.- Acto continuo, la diputada presidenta, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso para faltar a la sesión, previa justificación las diputadas Aracely Alheli Alvarado González, Nilsan Hilario Mendoza, Celeste Mora Eguiluz, y para llegar tarde la diputada Guadalupe González Suástegui y los diputados Heriberto Huicochea Vázquez, Ricardo Castillo Peña, y Alfredo Sánchez Esquivel; se incorporarán posteriormente a la sesión por encontrarse atendiendo a maestros no incorporados al FONE.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado Alberto Catalán Bastida, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintisiete de febrero de dos mil diecinueve. b) Acta de Sesión Pública de Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de

Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes primero de marzo del año dos mil diecinueve. **c)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes primero de marzo de dos mil diecinueve. **d)** Acta de la Tercera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes primero de marzo de dos mil diecinueve. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I)** Oficio suscrito por las diputadas Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Adriana Del Rosario Chan Canul, presidenta y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Bienestar y a la Secretaría de Salud Federal, a efecto de que a la brevedad se emitan las reglas de operación para el ejercicio 2019, que permitan el correcto funcionamiento de las estancias infantiles, a fin de que las familias sigan gozando de la prestación de estos servicios. Asimismo se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Bienestar y a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para que se definan los mecanismos que permitan materializar el derecho de las niñas y niños a cuidados infantiles en condiciones de igualdad y no discriminación, con independencia de la situación de seguridad social de que goce su familia. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por la diputada Margarita Saldaña Hernández, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite el punto de acuerdo por el que se exhorta a cada una de las 31 Legislaturas de los Estados de la Republica a que en coordinación con las ciudadanas de cada entidad realicen el parlamento de mujeres. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo octubre 2018 a enero 2019. **IV.** Oficio signado por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, con el que solicita se turne la petición de la ciudadana Norma Angélica Prado Torres, a las comisiones de Derechos Humanos y comisión de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero. **V.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00971/2019, signado por el diputado Alfredo Sánchez

Esquivel, relativo a la solicitud de licencia indefinida de la ciudadana Elvia Huato Jiménez, síndica del honorable ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la comisión de asuntos políticos y gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00133/2018, suscrito por el profesor Henos Roque Ramírez, presidente electo del honorable ayuntamiento municipal de Tecoaapa, Guerrero, por el que solicita intervención de esta soberanía popular para que le sea tomada la protesta constitucional correspondiente. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00964/2019, suscrito por los diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y Adriana Del Rosario Chan Canul, presidente y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta atenta como respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, al Honorable Congreso de la Unión y al secretario de Turismo del País, a efecto de que se continúe fortaleciendo y se mantenga el recurso para la promoción de los destinos turísticos del Estado, a través de las distintas ferias, tianguis de turismo y eventos deportivos de talla internacional que se celebran en el Estado. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Edith López Rivera, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, mediante el cual solicita intervención de este Honorable Congreso de manera urgente a fin de que coadyuve a la solución del conflicto que se ha suscitado el pasado 23 de febrero del año en curso, al retener en las instalaciones del palacio municipal a diversas personas en contra de su voluntad. **IX.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y acuerdos políticos de la Secretaría de Gobernación; de la Dirección General de Programación y Presupuesto “b” de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, la Armada de México, Estado Mayor General, Subjefatura Operativa, Sección Tercera Operaciones, Subsección de Protección Civil y contingencias de la Secretaría de Marina, con el que dan respuestas a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos **I.** Escrito firmado por el ciudadano Guillermo Flores Lorenzo, presidente del consejo municipal ciudadano del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que remite informe de hechos suscitados el día sábado 23 de febrero del año en curso, asimismo solicita

intervención de esta soberanía para buscar solución por la vía pacífica y evitar con ello actos de violencia o enfrentamientos entre la ciudadanía. **II.** Escrito signado por las profesoras Modesta Maura Cerón Osorio, Paula Medina Trujillo y otros, de la telesecundaria Emiliano Zapata de la colonia CNOP, Sección c del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicitan intervención de este honorable congreso a efecto de dar solución al problema jurídico y educativo que enfrenta dicha institución educativa. **III.** Escrito suscrito por el ciudadano Jaime García Guzmán, comisario municipal de la Cañada de Arroz, municipio de Copala, Guerrero, por el que solicitan intervención de esta soberanía para dar solución respecto a la problemática con la organización denominada UPOEG. **Cuatro.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se fomenten e impulsen las zonas económicas del Estado de Guerrero, suscrita por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez. Solicitando hacer el uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 59 y se adiciona un artículo 69 Quinquies de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman los artículos 198 y 200 y se adiciona un párrafo segundo al artículo 198 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Manuel Quiñonez Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adiciona una fracción XXX al artículo 27 de la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 bis y se deroga el segundo párrafo al artículo 49 de la Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se declara sin efectos, la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, presentada por el ciudadano Juan Ángel Pérez Guadarrama. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita respetuosamente al secretario de Turismo del Gobierno Federal, licenciado

Miguel Torruco Marques, para que dé a conocer públicamente sobre el plan, fondo económico y acciones estratégicas que implementará para promover el turismo en la república, especialmente en el Estado de Guerrero, con motivo de la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México. **f)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se reestructuran las comisiones de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y el Comité de Biblioteca e Informática de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Andrés Manuel López Obrador; a la ciudadana licenciada Olga María Sánchez Cordero Dávila, titular de la secretaría de gobernación; a la ciudadana María Luisa Albores González, titular de la Secretaría de Bienestar, para que: se escuche y atiendan las necesidades de las mujeres maltratadas que demandan auxilio y protección de las instituciones, ante el hecho de que, de los 83 refugios de atención a víctimas de violencia extrema registrados en el país, el 90 por ciento depende de los recursos del gobierno federal, por ello, se considera necesario que se revierta la decisión de cancelar el apoyo federal para el funcionamiento de dichos refugios, ya que repartir ese presupuesto entre las víctimas de la violencia pone en riesgo el anonimato y su seguridad, además de que ya no contarían con los servicios como los que en estos refugios reciben, como el de protegerlas en el momento de mayor peligro, más la protección permanente a su integridad física. Solicitando su aprobación como asunto de urgente obvia resolución. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Arturo Martínez Núñez, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta a los 81 municipios del Estado de Guerrero para que, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero, se emitan las convocatorias correspondientes, a fin de que se integren los consejos municipales para el fomento de la cultura y las artes, así como también se generen las condiciones presupuestales, para la creación de las áreas administrativas en la materia, que respalden y fortalezcan el trabajo que se realice en materia de cultura en los gobiernos municipales. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Carlos Cruz López, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los municipios del Estado de Guerrero, a que adecúen su marco normativo interno en relación a la ley número 487 para prevenir y atender el desplazamiento interno en el Estado de Guerrero, a efecto de armonizar las leyes y protocolos que atiendan a las víctimas y prevengan el desplazamiento forzado

interno. **j)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al marco de competencia y atribuciones respectiva, emite un respetuoso exhorto a los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados Federal y Sexagésima Cuarta Legislatura de Senadores de la República del Congreso de la Unión, para que decreten el 1 de julio de cada año como el “Día Nacional de la Democracia”, a partir de este año 2019. **k)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a su Consejo de Administración, para que establezcan mesas de trabajo con los municipios de Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez, Zihuatanejo de Azueta, Iguala de la Independencia y Taxco de Alarcón, del Estado de Guerrero, para que revisen los adeudos que tienen con la CFE, principalmente aquellas que sean con motivo del funcionamiento de los organismos operadores de agua potable, con la finalidad de llegar a acuerdos de mecanización de pagos, acordes a las posibilidades de cada ente municipal, y no afectar la distribución del vital líquido hacia la población. Solicitando su aprobación como asunto de urgente obvia resolución. **Sexto. “Informes”:** **a)** De los trabajos Legislativos del Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Acto continuó, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registraron quince asistencias de las diputadas y diputados: Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Reyes Iruegas Saida, Ayala Rodríguez Cervando, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Martínez Ríos Perla Edith, Ortega Jiménez Bernardo, Hernández Martínez Norma Otilia, Castillo Peña Ricardo, Ocampo Arcos Héctor, Huicochea Vázquez Heriberto, Sánchez Esquivel Alfredo, González Suástegui Guadalupe, con lo que se hace un total de cuarenta asistencias.- Acto seguido, la diputada presidenta informó a la plenaria que el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, solicitó se excluya la iniciativa del inciso **a)** del punto número cuatro del Proyecto del Orden del Día de manera definitiva, y asimismo instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios hacer los ajustes al Orden del Día- Quedando el siguiente: **Primero. “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintisiete de

febrero de dos mil diecinueve. **b)** Acta de Sesión Pública de Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes primero de marzo del año dos mil diecinueve. **c)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes primero de marzo de dos mil diecinueve. **d)** Acta de la Tercera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes primero de marzo de dos mil diecinueve. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I)** Oficio suscrito por las diputadas Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Adriana Del Rosario Chan Canul, presidenta y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Bienestar y a la Secretaría de Salud Federal, a efecto de que a la brevedad se emitan las reglas de operación para el ejercicio 2019, que permitan el correcto funcionamiento de las estancias infantiles, a fin de que las familias sigan gozando de la prestación de estos servicios. Asimismo se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Bienestar y a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para que se definan los mecanismos que permitan materializar el derecho de las niñas y niños a cuidados infantiles en condiciones de igualdad y no discriminación, con independencia de la situación de seguridad social de que goce su familia. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por la diputada Margarita Saldaña Hernández, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite el punto de acuerdo por el que se exhorta a cada una de las 31 Legislaturas de los Estados de la Republica a que en coordinación con las ciudadanas de cada entidad realicen el parlamento de mujeres. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo octubre 2018 a enero 2019. **IV.** Oficio signado por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, con el que solicita se turne la petición de la ciudadana Norma Angélica Prado Torres, a las comisiones de Derechos Humanos y comisión de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero. **V.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo

tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00971/2019, signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, relativo a la solicitud de licencia indefinida de la ciudadana Elvia Huato Jiménez, sindica del honorable ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la comisión de asuntos políticos y gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00133/2018, suscrito por el profesor Henos Roque Ramírez, presidente electo del honorable ayuntamiento municipal de Tecoaapa, Guerrero, por el que solicita intervención de esta soberanía popular para que le sea tomada la protesta constitucional correspondiente. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00964/2019, suscrito por los diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y Adriana Del Rosario Chan Canul, presidente y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta atenta como respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, al Honorable Congreso de la Unión y al secretario de Turismo del País, a efecto de que se continúe fortaleciendo y se mantenga el recurso para la promoción de los destinos turísticos del Estado, a través de las distintas ferias, tianguis de turismo y eventos deportivos de talla internacional que se celebran en el Estado. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Edith López Rivera, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, mediante el cual solicita intervención de este Honorable Congreso de manera urgente a fin de que coadyuve a la solución del conflicto que se ha suscitado el pasado 23 de febrero del año en curso, al retener en las instalaciones del palacio municipal a diversas personas en contra de su voluntad. **IX.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y acuerdos políticos de la Secretaría de Gobernación; de la Dirección General de Programación y Presupuesto “b” de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, la Armada de México, Estado Mayor General, Subjefatura Operativa, Sección Tercera Operaciones, Subsección de Protección Civil y contingencias de la Secretaría de Marina, con el que dan respuestas a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. **Tercero. “Correspondencia”:** a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos **I.** Escrito firmado por el ciudadano Guillermo Flores Lorenzo, presidente del consejo municipal ciudadano

del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que remite informe de hechos suscitados el día sábado 23 de febrero del año en curso, asimismo solicita intervención de esta soberanía para buscar solución por la vía pacífica y evitar con ello actos de violencia o enfrentamientos entre la ciudadanía. **II.** Escrito signado por las profesoras Modesta Maura Cerón Osorio, Paula Medina Trujillo y otros, de la telesecundaria Emiliano Zapata de la colonia CNOP, Sección C del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicitan intervención de este honorable congreso a efecto de dar solución al problema jurídico y educativo que enfrenta dicha institución educativa. **III.** Escrito suscrito por el ciudadano Jaime García Guzmán, comisario municipal de la Cañada de Arroz, municipio de Copala, Guerrero, por el que solicitan intervención de esta soberanía para dar solución respecto a la problemática con la organización denominada UPOEG. **Cuatro.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 59 y se adiciona un artículo 69 Quinquies de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman los artículos 198 y 200 y se adiciona un párrafo segundo al artículo 198 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Manuel Quiñonez Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona una fracción XXX al artículo 27 de la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 bis y se deroga el segundo párrafo al artículo 49 de la Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se declara sin efectos, la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, presentada por el ciudadano Juan Ángel Pérez Guadarrama. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita respetuosamente al secretario de Turismo del Gobierno Federal, licenciado Miguel Torruco Marques, para que dé a

conocer públicamente sobre el plan, fondo económico y acciones estratégicas que implementará para promover el turismo en la república, especialmente en el Estado de Guerrero, con motivo de la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México. **f)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se reestructuran las comisiones de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y el Comité de Biblioteca e Informática de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Andrés Manuel López Obrador; a la ciudadana licenciada Olga María Sánchez Cordero Dávila, titular de la secretaría de gobernación; a la ciudadana María Luisa Albores González, titular de la Secretaría de Bienestar, para que: se escuche y atiendan las necesidades de las mujeres maltratadas que demandan auxilio y protección de las instituciones, ante el hecho de que, de los 83 refugios de atención a víctimas de violencia extrema registrados en el país, el 90 por ciento depende de los recursos del gobierno federal, por ello, se considera necesario que se revierta la decisión de cancelar el apoyo federal para el funcionamiento de dichos refugios, ya que repartir ese presupuesto entre las víctimas de la violencia pone en riesgo el anonimato y su seguridad, además de que ya no contarían con los servicios como los que en estos refugios reciben, como el de protegerlas en el momento de mayor peligro, más la protección permanente a su integridad física. Solicitando su aprobación como asunto de urgente obvia resolución. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Arturo Martínez Núñez, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta a los 81 municipios del Estado de Guerrero para que, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero, se emitan las convocatorias correspondientes, a fin de que se integren los consejos municipales para el fomento de la cultura y las artes, así como también se generen las condiciones presupuestales, para la creación de las áreas administrativas en la materia, que respalden y fortalezcan el trabajo que se realice en materia de cultura en los gobiernos municipales. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Carlos Cruz López, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los municipios del Estado de Guerrero, a que adecúen su marco normativo interno en relación a la ley número 487 para prevenir y atender el desplazamiento interno en el Estado de Guerrero, a efecto de armonizar las leyes y protocolos que atiendan a las víctimas y prevengan el desplazamiento forzado interno. **j)** Proposición con punto de

acuerdo suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al marco de competencia y atribuciones respectiva, emite un respetuoso exhorto a los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados Federal y Sexagésima Cuarta Legislatura de Senadores de la República del Congreso de la Unión, para que decreten el 1 de julio de cada año como el “Día Nacional de la Democracia”, a partir de este año 2019. **k)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a su Consejo de Administración, para que establezcan mesas de trabajo con los municipios de Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez, Zihuatanejo de Azueta, Iguala de la Independencia y Taxco de Alarcón, del Estado de Guerrero, para que revisen los adeudos que tienen con la CFE, principalmente aquellas que sean con motivo del funcionamiento de los organismos operadores de agua potable, con la finalidad de llegar a acuerdos de mecanización de pagos, acordes a las posibilidades de cada ente municipal, y no afectar la distribución del vital líquido hacia la población. Solicitando su aprobación como asunto de urgente obvia resolución. **Sexto. “Informes”:** **a)** De los trabajos Legislativos del Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo. “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **Incisos del a) al d):** La diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones celebradas los días miércoles veintisiete de febrero, y viernes primero de marzo de dos mil diecinueve, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los diputados integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la aprobación del contenido de las actas de la sesiones de antecedentes, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Salgado Guzmán Servando De Jesús.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a).** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario

Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I)** Oficio suscrito por las diputadas Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Adriana Del Rosario Chan Canul, presidenta y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Bienestar y a la Secretaría de Salud Federal, a efecto de que a la brevedad se emitan las reglas de operación para el ejercicio 2019, que permitan el correcto funcionamiento de las estancias infantiles, a fin de que las familias sigan gozando de la prestación de estos servicios. Asimismo se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Bienestar y a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para que se definan los mecanismos que permitan materializar el derecho de las niñas y niños a cuidados infantiles en condiciones de igualdad y no discriminación, con independencia de la situación de seguridad social de que goce su familia. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por la diputada Margarita Saldaña Hernández, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite el punto de acuerdo por el que se exhorta a cada una de las 31 Legislaturas de los Estados de la Republica a que en coordinación con las ciudadanas de cada entidad realicen el parlamento de mujeres. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo octubre 2018 a enero 2019. **IV.** Oficio signado por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, con el que solicita se turne la petición de la ciudadana Norma Angélica Prado Torres, a las comisiones de Derechos Humanos y comisión de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero. **V.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00971/2019, signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, relativo a la solicitud de licencia indefinida de la ciudadana Elvia Huato Jiménez, sindica del honorable ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la comisión de asuntos políticos y gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00133/2018, suscrito por el profesor Henos Roque Ramírez, presidente electo del honorable ayuntamiento municipal de Tecoaapa, Guerrero, por el que solicita intervención de esta soberanía popular para que le sea tomada la protesta constitucional

correspondiente. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00964/2019, suscrito por los diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y Adriana Del Rosario Chan Canul, presidente y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta atenta como respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, al Honorable Congreso de la Unión y al secretario de Turismo del País, a efecto de que se continúe fortaleciendo y se mantenga el recurso para la promoción de los destinos turísticos del Estado, a través de las distintas ferias, tianguis de turismo y eventos deportivos de talla internacional que se celebran en el Estado. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Edith López Rivera, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, mediante el cual solicita intervención de este Honorable Congreso de manera urgente a fin de que coadyuve a la solución del conflicto que se ha suscitado el pasado 23 de febrero del año en curso, al retener en las instalaciones del palacio municipal a diversas personas en contra de su voluntad. **IX.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y acuerdos políticos de la Secretaría de Gobernación; de la Dirección General de Programación y Presupuesto “b” de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, la Armada de México, Estado Mayor General, Subjefatura Operativa, Sección Tercera Operaciones, Subsección de Protección Civil y contingencias de la Secretaría de Marina, con el que dan respuestas a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** La presidencia tomó conocimiento del informe trimestral de antecedentes, para los para los efectos legales conducentes y deséele difusión por los medios institucionales. **Apartado IV.** Turnado a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V y VI.** La presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado VII.** La presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Turismo. **Apartado VIII.** Turnado a la Comisión de

Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes, **Apartado IX.** Se tomó conocimiento y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a): La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Alberto Catalán Bastida, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por el ciudadano Guillermo Flores Lorenzo, presidente del consejo municipal ciudadano del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que remite informe de hechos suscitados el día sábado 23 de febrero del año en curso, asimismo solicita intervención de esta soberanía para buscar solución por la vía pacífica y evitar con ello actos de violencia o enfrentamientos entre la ciudadanía. **II.** Escrito signado por las profesoras Modesta Maura Cerón Osorio, Paula Medina Trujillo y otros, de la telesecundaria Emiliano Zapata de la colonia CNOP, Sección C del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicitan intervención de este honorable congreso a efecto de dar solución al problema jurídico y educativo que enfrenta dicha institución educativa. **III.** Escrito suscrito por el ciudadano Jaime García Guzmán, comisario municipal de la Cañada de Arroz, municipio de Copala, Guerrero, por el que solicitan intervención de esta soberanía para dar solución respecto a la problemática con la organización denominada UPOEG.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II.** Turnado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 59 y se adiciona un artículo 69 Quinquies de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en

vigor.- Enseguida, se registró la asistencia de los diputados Flores Majul Omar Jalil y Reyes Sandoval Moisés.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 198 y 200 y se adiciona un párrafo segundo al artículo 198 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona una fracción XXX al artículo 27 de la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.- Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”: incisos del a) al e).** La diputada presidenta manifestó que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta legislatura a través de sus correos electrónicos el día once de marzo del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para que solo se dé lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **Continuando con el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, inciso a):** La diputada presidenta manifestó en razón de lo anteriormente aprobado, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 bis y se deroga el segundo párrafo al artículo 49 de la Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó en razón de lo anteriormente aprobado, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto se tenía de primera lectura y continúa

con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó en razón de lo anteriormente aprobado, solicitó al diputado secretario Alberto Catalán Bastida, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó en razón de lo anteriormente aprobado, solicitó al diputado secretario Alberto Catalán Bastida, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se declara sin efectos, la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, presentada por el ciudadano Juan Ángel Pérez Guadarrama.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó en razón de lo anteriormente aprobado, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita respetuosamente al secretario de Turismo del Gobierno Federal, licenciado Miguel Torruco Marques, para que dé a conocer públicamente sobre el plan, fondo económico y acciones estratégicas que implementará para promover el turismo en la república, especialmente en el Estado de Guerrero, con motivo de la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el citado dictamen con proyecto de decreto se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, integrante de la Junta de Coordinación Política para dar lectura al acuerdo parlamentario por medio del cual se reestructuran las comisiones de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y el Comité de Biblioteca e Informática de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 312 segundo párrafo, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no

haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición de acuerdo suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de la Juventud y el Deporte, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Continuando, con el desahogo del asunto en comento, la diputada presidenta solicitó al ciudadano Juan Manuel Santamaría Ramírez, pasar al centro del recinto, para proceder a tomarle la protesta de ley, asimismo solicitó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Legislatura, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, una vez situado en el lugar señalado, la diputada presidenta manifestó: Diputado Juan Manuel Santamaría Ramírez: ¿“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidente, y vocal, respectivamente, de las comisiones ordinarias de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, y de los Derechos de las Niñas, Niños, y Adolescentes y el Comité de Biblioteca e Informática de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso?”.- A lo que el diputado, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Si, protesto”.- Prontamente, la diputada presidenta manifestó: “Si así no lo hiciere, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Andrés Manuel López Obrador; a la ciudadana licenciada Olga María Sánchez Cordero Dávila, titular de la secretaría de gobernación; a la ciudadana María Luisa Albores González, titular de la Secretaría de Bienestar, para que: se escuche y atiendan las necesidades de las mujeres maltratadas que demandan auxilio y protección de las instituciones, ante el hecho de que, de los 83 refugios de atención a víctimas de violencia extrema registrados en el país, el 90 por ciento depende de los recursos del gobierno federal, por ello, se considera necesario que se revierta la decisión de cancelar el apoyo federal para el funcionamiento de dichos refugios, ya que repartir ese presupuesto entre las víctimas de la violencia pone en riesgo el anonimato y su seguridad, además de que ya no contarían con los servicios como los que en estos refugios reciben, como el de protegerlas en el momento de mayor peligro, más la protección permanente a su integridad física. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada

presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, siendo aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso h) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta a los 81 municipios del estado de Guerrero para que, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero, se emitan las convocatorias correspondientes, a fin de que se integren los consejos municipales para el fomento de la cultura y las artes, así como también se generen las condiciones presupuestales, para la creación de las áreas administrativas en la materia, que respalden y fortalezcan el trabajo que se realice en materia de cultura en los gobiernos municipales. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Cultura, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso i) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los municipios del Estado de Guerrero, a que adecúen su marco normativo interno en relación a la ley número 487 para prevenir y atender el desplazamiento interno en el Estado de Guerrero, a efecto de armonizar las leyes y protocolos que atiendan a las víctimas y prevengan el desplazamiento forzado interno. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Derechos Humanos, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso j) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto

al marco de competencia y atribuciones respectiva, emite un respetuoso exhorto a los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados Federal y Sexagésima Cuarta Legislatura de Senadores de la República del Congreso de la Unión, para que decreten el 1 de julio de cada año como el “Día Nacional de la Democracia”, a partir de este año 2019. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Junta de Coordinación política, para los efectos conducentes.-**En desahogo del inciso k) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a su Consejo de Administración, para que establezcan mesas de trabajo con los municipios de Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez, Zihuatanejo de Azueta, Iguala de la Independencia y Taxco de Alarcón, del Estado de Guerrero, para que revisen los adeudos que tienen con la CFE, principalmente aquellas que sean con motivo del funcionamiento de los organismos operadores de agua potable, con la finalidad de llegar a acuerdos de mecanización de pagos, acordes a las posibilidades de cada ente municipal, y no afectar la distribución del vital líquido hacia la población. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, siendo aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, resultando aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Informes”.** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María Verónica Muñoz Parra, para dar lectura al informe de los trabajos Legislativos del Primer Periodo de Receso correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del Séptimo**

Punto del Orden del Día, Clausura, inciso a) De la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veinte minutos del día martes doce de marzo de dos mil diecinueve, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles trece de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.